

## ACTA N° 40

### SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 06 de Enero de 2010, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la **Cuadragésima Sesión Ordinaria de Concejo**, en la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.  
SR. TITO AMPUERO VERA.  
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA  
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.  
SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENROZ AGUILA, Administrador Municipal.  
SR. JOSE LLANCABUR VELÁSQUEZ, Secretario Municipal.  
SR. NESTOR HARO MANSILLA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas.  
SR. JAVIER STANIC ORTEGA, Jefe Departamento de Planificación y Desarrollo Comunitario.

### **TABLA A TRATAR**

1. Aprobación de las Actas N°38 y N°39 de las sesiones ordinarias anteriores.
2. Cuenta de Gestión.
3. Varios.

---

### **1. Aprobación de las Actas N°38 y N°39 de sesiones ordinarias anteriores.**

No habiendo observaciones, se da por aprobada el Acta N° 38.

En relación al Acta N° 39, el señor Néstor Haro, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas, manifiesta que el Acuerdo N° 133 debe decir: "Se aprueba por unanimidad de los presentes las Modificaciones Presupuestarias de Gestión, Servicio Incorporado de Salud, y Servicio Incorporado de Educación, con el objeto que el Jefe de Departamento de Contabilidad y Finanzas tenga flexibilidad presupuestaria. Las Modificaciones Presupuestarias pasan a formar parte integrante de la presente Acta."

En relación al Acta N° 39, el señor José Miguel Llancabur, Secretario Municipal, manifiesta que el Acuerdo N° 134 debe decir: " Se acuerda, por la unanimidad de los presentes modificar la fecha de realización de la Sesión

Ordinaria Cuadragésima fijada para el día 13 de enero, para el miércoles 06 de enero de 2010, y las sesiones Cuadragésima Primera y Cuadragésima Segunda fijadas para el 27 de enero se realizarán el lunes 11 de enero de 2010.”

No habiendo otras observaciones al Acta N° 39, se da por aprobada.

## **2. Cuenta de Gestión.**

La señora Alcaldesa, solicita a las funcionarias señorita Carolina Ponce Pino, Asistente Social de la Universidad de la Frontera y a la señorita Paola Vásquez Montaña, Oficial de Partes, egresada de la carrera Técnico Jurídico del Instituto IPLACEX, realicen su presentación formal ante el Concejo Municipal.

La señora Alcaldesa, informa la correspondencia despachada:

- OF. ORD. N°531, de fecha 29/12/2009, dirigida a la Directora del Hospital Regional, solicitando apoyo de ambulancia para festividad Virgen de Montserrat.
- OF. ORD. N°532, de fecha 29/12/2009, dirigido al Comisario de la 1ª Comisaría de Carabineros de Punta Arenas, solicitando apoyo para el resguardo del orden y seguridad pública en la festividad Virgen de Montserrat.
- OF. ORD. N°533, de fecha 29/12/2009, dirigido al Director Regional de CONAF, solicitando apoyo para prevenir incendios forestales en la festividad Virgen de Montserrat.
- OF. ORD. N°534, de fecha 29/12/2009, dirigido a la Presidenta Filial Cruz Roja, solicitando apoyo de primeros auxilios en la festividad Virgen de Montserrat.

La señora Alcaldesa, informa de la correspondencia recibida:

- OF. ORD N° 12000/52, de fecha 09/12/2009, emanado del Capitán de Puerto de Punta Arenas, donde dispone límites operacionales a Barcaza “Río Verde II”, para efectuar cruce marítimo Río Verde/Isla Riesco.

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, al respecto informa que la Directiva de la Compañía Marítima Fitz Roy, solicitó audiencia con el Jefe de la IIIª Zona Naval, donde manifestaron su inquietud respecto a los límites operacionales impuestos por la Capitanía de Puerto. En dicha reunión el Jefe de la IIIª Zona Naval autorizó la petición de la Directiva de la Compañía Marítima Fitz Roy, en el sentido de mantener la máxima de carga a transportar de 30 Ton., habida consideración que eran estándares fijados por ASMAR quien construyó la mencionada barcaza.

La señora Alcaldesa, continúa informando la correspondencia recibida:

- Carta de fecha 16/12/2009, del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, donde informa sobre Escuela de Capacitación.

La señora Alcaldesa, hace extensiva la invitación a los miembros del Concejo a que participen de la mencionada Escuela de Capacitación.

**ACUERDO N°135: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes, la participación de la señora Concejala Isabel Herrera, en la Escuela de Verano 2010, sobre el tema "Energía, Medio Ambiente y Desarrollo Turístico: un desafío permanente de los Municipios", a realizarse desde el 25 al 29 de enero del presente año, en la ciudad de Olmué. Además, se aprueba, por la unanimidad de los presentes, la participación de las señoras Concejales Soledad Ampuero y Nora Millalonco y del señor Concejal Tito Ampuero a la Escuela de Verano 2010, sobre el tema "Aspectos legales y jurisprudenciales de la fiscalización Municipal", a realizarse desde el 25 al 29 de enero del presente año, en la ciudad de Punta Arenas.**

La señora Alcaldesa, informa del certificado médico presentado por la señora Concejala Nora Millalonco, que justifica su inasistencia a la reunión de Concejo fijada para el día miércoles 09 de diciembre de 2009. Así mismo, informa el certificado médico presentado por la señora Concejala Gloria Vilicic, que justifica su inasistencia a la sesión de Concejo fijada para el día miércoles 06 de enero del presente año. Lo anterior se deja constancia para todos los efectos legales y administrativos que sean pertinentes.

### **3. Varios**

La señorita Concejala Dinah Mac Leay, manifiesta inquietud por el mal estado de la Ruta Y-50 Cabeza de Mar/Río Pérez, habida consideración la proximidad de la festividad Virgen de Montserrat. Además, reitera las pésimas condiciones en que se encuentra el camino del sector sur de Isla Riesco.

La señora Concejala Isabel Herrera, expresa que el vecino de Estancia María Olvido, el señor Ojeda le manifestó que en el sector de Estancia Gloria se forma un pozón de agua salada que dificulta el tránsito de vehículos livianos.

El señor Concejal Tito Ampuero, señala que la mantención de los caminos de Isla Riesco por parte de la Dirección Regional de Vialidad fue deficitaria y precaria.

La señora Alcaldesa, manifiesta que oficiará a la Dirección Regional de Vialidad respecto al tema.

La señora Isabel Herrera, solicita en nombre de los miembros del Concejo, la asignación adicional, a pagarse en el mes de enero, correspondiente a 6 UTM por haber asistido formalmente al 75% de las sesiones celebradas por el Concejo en dicho período.

La señora Concejala Isabel Herrera, consulta por los proyectos F.R.I.L. y del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación. Además, por el proyecto Habilitación Vivienda Secretario Municipal.

El señor Javier Stanic, Jefe de Planificación y Desarrollo Comunitario, manifiesta que los proyectos del Fondo de Gestión Municipal en Educación se encuentran ejecutados, encontrándose pendiente el proyecto denominado "Implementación Sistema de Calefacción y Red Eléctrica 1ª etapa nuevas dependencias Escuela G-33 Bernardo de Bruyne, Villa Ponsomby".

La señora Concejala Soledad Ampuero, consulta si en el año 2010 el mencionado Fondo se mantendrá.

El señor Javier Stanic, Jefe de Planificación y Desarrollo Comunitario, manifiesta que el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, se mantiene.

El señor Javier Stanic, Jefe de Planificación y Desarrollo Comunitario, señala que en relación al Proyecto F.R.I.L., que financió las Garitas Camineras, éste se encuentra avanzado en su ejecución.

La señora Concejala Isabel Herrera, propone que se gestionen vías de financiamiento para instalar receptáculos de basura en los lugares donde se ubican las garitas camineras y en sectores de interés comunal.

El señor Javier Stanic, Jefe de Planificación y Desarrollo Comunitario, manifiesta que se presentó en el año 2009 un proyecto vía F.R.I.L que contemplaba la instalación de receptáculos de basura en distintos sectores de la comuna, sin embargo éste no cumplía la metodología del mencionado Fondo. Sin duda, es necesario reactivar el proyecto en cuestión.

La señora Concejala Nora Millalonco, consulta por los proyectos F.R.I.L 2009.

El señor Javier Stanic, Jefe de Planificación y Desarrollo Comunitario, expresa que los proyectos F.R.I.L 2009, fueron presentados y sus observaciones contestadas. Sin embargo, no tuvo financiamiento. Para estos efectos el día martes 12 del presente año, la señora Alcaldesa con el suscrito asistirán a una reunión con funcionarios de la DAC (División de Análisis y Control), para obtener una respuesta definitiva.

Siendo las 15:45 horas se da por finalizada la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Río Verde.



**José Miguel Llancabur Velásquez**  
**Secretario Municipal**